

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUALITEST INTERNATIONAL INSPECTION SERVICES S.A

En la ciudad de Quito, el día de hoy 28 de marzo del 2016 a las 11H00 y en el local social de la Compañía, situada en la Calle de los Almendros Lote 23 Intersección calle D oficina PB, Primavera 2 Cumbaya, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía QUALITEST INTERNATIONAL INSPECTION SERVICES S.A.

Se instala la Junta la misma que será presidida por el Sr. Francisco Xavier Veneza Correa y el Ing. Carlos Alejandro Verano Manrique, Gerente de la Compañía, actúa como su secretario conforme lo dictamina la Ley de Compañías.

La Junta General en conocimiento del orden del día, pasa a tratar el primer punto:

PRIMERO: Constatación del Quórum

El Sr. Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum reglamentario, indicándose que está acorde con los estatutos y reglamentos. Constatado el quórum se establece que se hallan presentes la Srta. María Gabriela Angulo Ortiz y el Ing. Carlos Alejandro Verano Manrique, es decir, el 100% del capital social por lo que la sesión queda válidamente constituida y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO: Nombramiento de Comisario Principal

De acuerdo a lo que dispone el Artículo Vigésimo quinto de los estatutos se procede al nombramiento del Comisario Principal para lo cual se mociona que se ratifique en dicho cargo a la Lcda. Judith Beatriz Salazar Granda, quien lo ha venido haciendo hasta la presente fecha, lo cual unánimemente se acepta.

TERCERO: Lectura y aprobación del informe de labores presentado por el Gerente y Representante Legal de la compañía.

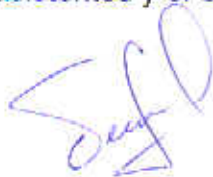
CUARTO: Estudio y aprobación de los balances y más estados financieros de la compañía.

QUINTO: Destino de Utilidades.- Se ha decidido que las utilidades se distribuirán en su totalidad a los socios.

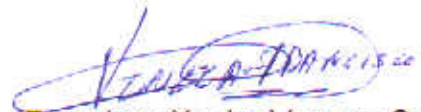
Toma la palabra el Gerente de la Compañía y da lectura a su informe del que se aprecia que este año la empresa ha obtenido una utilidad mayor que el año 2014, esperamos en este año 2016 con un aumento de nuestra facturación y así aumentar las utilidades para los socios.

Se entrega a cada uno de los socios un ejemplar de los balances y más estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2015; los que, luego de las respectivas deliberaciones también son aprobados por unanimidad.

No habiendo ningún otro asunto que tratar en esta Junta, el Presidente de la Junta, concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez que la sesión ha sido reinstalada. Siendo las 11:30h00, el Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los socios asistentes y el Secretario que certifica.



Carlos Alejandro Verano Manrique
Secretario de Junta



Francisco Xavier Veneza Correa
Presidente de Junta



Gabriela Angulo Ortiz